## CERTIFICADO

## Registro Público del Derecho de Autor

Para los efectos de los artículos 13, 162, 163 fracción I, 164 fracción I, y demás relativos de la Ley Federal del Derecho de Autor, se hace constar que la OBRA cuyas especificaciones aparecen a continuación, ha quedado inscrita en el Registro Público del Derecho de Autor, con los siguientes datos:

**AUTORES:** 

ALONSO ARCIGA FERNANDO ADOLFO

CALZADA LEDESMA VALENTIN

TÍTULO:

PROGRAMA DE COMPUTO PARA LA CARACTERIZACION AUTOMATICA DE LA

PROPAGACION DE EPIDEMIAS, A TRAVEZ DE UN SISTEMA DE INTELIGENCIA

ARTIFICIAL.

RAMA:

PROGRAMAS DE COMPUTACION

TITULAR:

INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE PURISIMA DEL RINCON (CON

FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 84 DE LA L.F.D.A.)

Con fundamento en lo establecido por el artículo 168 de la Ley Federal del Derecho de Autor, las inscripciones en el registro establecen la presunción de ser ciertos los hechos y actos que en ellas consten, salvo prueba en contrario. Toda inscripción deja a salvo los derechos de terceros. Si surge controversia, los efectos de la inscripción quedarán suspendidos en tanto se pronuncie resolución firme por autoridad competente.

Con fundamento en los artículos 2, 208, 209 fracción III y 211 de la Ley Federal del Derecho de Autor; artículos 64, 103 fracción IV y 104 del Reglamento de la Ley Federal del Derecho de Autor; y artículos 1, 3 fracción I, 4, 8 fracción I y 9 del Reglamento Interior de Instituto Nacional del Derecho de Autor, se expide el presente certificado.

Número de Registro: 03-2023-011013232800-01

Ciudad de México, a 03 de febrero de 2023

EL DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DEL DERECHO DE AUTOR

JESÚS PARETS GÓMEZ RETARIA DE CULTURA

THUTO NACIONALDS

DERECTIONS AUTOR DIMECTON DE RECISTRO PUBLICO

DE DERECHO DE ALFICIE



